

“LISTA DE ACUERDOS”

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 24¹ DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
TJA/5AS/05/17 CUADERNILLO DE RECURSO DE RECLAMACIÓN	MARIA CRISTINA BARRALES RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE ALBACEA	C. AGUSTÍN ALONSO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS	RECURSO ACUERDO DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018
TJA/5AS/045/17	GORGONIO FLORES HINOJOSA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROCESAL MORAL DENOMINADA TRANSPORTE COLECTIVO BENITO JUÁREZ A. C.	DELEGADO DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE MORELOS CON SEDE EN CUAUTLA, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018
TJA/5ASERA/007/18-TRA	L.I. ABRIL FERNÁNDEZ QUIROZ EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA, MORELOS Y PEDRO ORTÍZ SOLANO		ACUERDO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2018
TJA/5ASERA/006/18-TRA	L.I. ABRIL FERNÁNDEZ QUIROZ EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA, MORELOS Y VICENTE BASABE NERI		ACUERDO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2018

¹ Artículo 24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la “Lista de Acuerdo” que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal de Justicia Administrativa.

TJA/5ASERA/005/18-PCEC	MARTÍN MONTES GARCÍA		ACUERDO DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018
AMPARO DIRECTO TJA/5ASERA/SN/2018 EXPEDIENTE PRINCIPAL	PERTULIANO DE BORJA ALBINO		ACUERDO DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018
TJA/5ASERA/prev.012/18- TRA	MARÍA DEL ROSARIO FLORES GAONA EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS Y LETICIA VIVANCO MARTÍNEZ		ACUERDO DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018
TJA/5ASERA/019/17	FULGENCIO MARTÍNEZ SALGADO	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018

NOTA: ES APLICABLE EL FUNDAMENTO ANTERIOR EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN QUINTA TRANSITORIA DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 5514, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2017, EN EL CUAL DISPONE QUE LOS JUICIOS INICIADOS CON ANTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE LEY CONTINUARÁN TRAMITÁNDOSE HASTA SU RESOLUCIÓN FINAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES VIGENTES A SU INICIO.

CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO
EL ACTUARIO ADSCRITO A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS.

OMAR ROMO PÉREZ